

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 159 4 de septiembre de 2012 Página 4843

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

RELACIÓN DE SOLICITANTES A LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LA ORDEN ECD/55/2012, DE 1 DE JUNIO, PRESENTADA POR D.ª MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1000]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-1000, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a relación de solicitantes a la convocatoria de subvenciones de la Orden ECD/55/2012, de 1 de junio.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de septiembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1000]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Da. CRISTINA PEREDA POSTIGO, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Relación de los solicitantes que han acudido a la convocatoria de subvenciones de la Orden ECD/55/2012 de 1 de junio.

En Santander, 28 de Agosto de 2012

Fdo.: Cristina Pereda Postigo. Diputada G.P. Socialista."